



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Exp.11937/2019 - Instructor Ira. Diag. por Imágenes HNC

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Ira. Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante Dra. María Elena Castrillón, en la cual solicita la renovación de la función de Instructor en el Área a distintos profesionales que colaboran en la Cátedra a su cargo, en el presente período lectivo;

CONSIDERANDO:

- El VºBº de la Secretaría Académica;
- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 09/05/2019;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
MÉDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º : Renovar las funciones de Instructor en el Área a los Profesionales que se detallan a continuación, para desempeñarse en la Ira.Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante – Hosp.Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2019:

- |                              |                 |
|------------------------------|-----------------|
| - Méd. Daniela LEWIS         | DNI: 34.035.734 |
| - Méd. Denise BOETSCH        | DNI: 31.187.836 |
| - Méd. Diego Fernando FARFAN | DNI: 27.866.850 |
| - Méd. Omar Reinaldo ARAPA   | DNI: 28.248.109 |
| - Méd. Daniela Vanesa LUNA   | DNI: 29.107.539 |

Artículo 2º : Dejar establecido que las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido, por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3º : Establecer que correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de

incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4° : Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

vch.